

Máster Universitario en Traducción Profesional

Presentación

El **Máster Universitario en Traducción Profesional** es un programa de posgrado destinado a formar traductores, altamente cualificados, que respondan a las demandas del mercado de la traducción y que tengan las competencias necesarias para seguir formándose una vez acabados sus estudios de posgrado y una vez integrados en el mundo laboral.

Este Máster está dirigido tanto a **egresados en Traducción e Interpretación** como a **egresados de disciplinas diferentes a la Traducción y la Interpretación**. Según la titulación que se posea, se podrá acceder a una u otra especialidad, siempre que se cumplan los requisitos de acceso del itinerario de que se trate.

El principal objetivo del Máster Universitario en Traducción Profesional es formar traductores, altamente cualificados, que respondan a las demandas del mercado de la traducción y que tengan las competencias necesarias para seguir formándose una vez acabados sus estudios de posgrado y una vez integrados en el mundo laboral.

El Máster Universitario en Traducción Profesional de la Universidad de Granada ha sido incluido en la red de "European Master's in Translation" (EMT). Esta red señala los másteres de mayor calidad en el campo de la Traducción en Europa.

Dicho sello de calidad se renueva cada cinco años, actualizando los másteres a las necesidades de mercado y de aprendizaje del momento. Se realizan reuniones de forma regular para establecer nuevas colaboraciones e investigar las nuevas condiciones del sector.

La EMT es una institución dirigida por la Comisión Europea que trabaja en estrecha cooperación con la industria para mantenerse al tanto de todos los avances en la tecnología de la traducción.

Al integrarse en este colectivo, este programa de estudios se verá favorecido a través de muchos beneficios: tendrá más visibilidad, se crearán vínculos de cooperación y se compartirán recursos con otros programas del EMT.

Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: BOE número 304, de 17 de diciembre de 2014
- Curso académico de implantación del título: 2014-15
- Número de cursos en fase de implantación: 50
- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades
- Duración del programa (créditos/años): 60 ECTS/1 curso académico
- Tipo de enseñanza: oficial y presencial.
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: español, alemán, árabe, francés, inglés

Objetivos y competencias

Competencias generales

- Adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.
- Predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar. Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicotecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar.
- Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.
- Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.

Competencias específicas

- Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad.
- Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera).
- Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción.
- Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada.
- Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción.

Ventajas

La Universidad de Granada ha sido pionera en la formación en Traducción. Concretamente, se ha venido formando a traductores e intérpretes a nivel profesional desde el curso 1979/1980.

La excelencia de las titulaciones impartidas, tanto en la actualidad como en el pasado, es fácilmente constatable a través de un profesorado con gran prestigio nacional e internacional, que dirige y participa activamente en numerosos proyectos de investigación (I+D+I), proyectos de excelencia y de innovación docente y que mantienen una fructífera actividad en el ámbito de la traducción e interpretación profesional. Además, el centro y su profesorado están presentes en redes temáticas internacionales de prestigio en el ámbito de la Traducción e Interpretación, muchas de ellas relacionadas con la mejora de la docencia en este ámbito, entre las que se puede destacar la asociación CIUTI, la red OPTIMALE, la participación en el programa Applied European Languages o en la red EULITA. Asimismo, miembros del profesorado del Máster Universitario en Traducción Profesional pertenecen a la International Association for Translation and Intercultural Studies (IATIS), a la European Society for Translation Studies (EST), a la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (AIETI), a la red de terminología IITF o a RITerm. Igualmente, participan en las actividades del Grupo Coimbra de Universidades, relacionadas con la Traducción y la Interpretación.

La calidad de los estudios ofrecidos en la Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR viene avalada por los propios egresados de la titulación (en estudios realizados por la Universidad de Granada, en los que se valora muy positivamente la

formación recibida) y por los índices de empleabilidad de sus egresados, que superan con creces los obtenidos por otras titulaciones de la rama de Arte y Humanidades, y es incluso superior a los conseguidos por titulaciones pertenecientes a ramas como la de Ciencias Sociales y Jurídicas. Asimismo, el ranking sobre las 50 carreras más demandadas en la Universidad Española, publicado anualmente por el diario El Mundo, sitúa a la Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR en el primer lugar año tras año.

En este contexto, el Máster Universitario en Traducción Profesional viene a complementar la formación generalista de los egresados en Traducción a través de una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a la especialización profesional, objetivo de los másteres de posgrado profesionalizantes. Además, está también dirigido a que egresados de otros ámbitos adquieran las competencias necesarias para incorporarse al mercado de la traducción profesional. En este sentido, el Máster viene a satisfacer las necesidades detectadas a partir de los datos aportados por los egresados de 2009 de la titulación en Traducción e Interpretación de la UGR, el 90,7% de los cuales recibieron formación de posgrado.

Información académica

El Máster Universitario en Traducción Profesional consta de un módulo, común a todos los estudiantes, de formación básica en Traducción profesional (18 créditos ECTS); cinco especialidades (24 créditos ECTS cada una), de las cuales los estudiantes eligen una (Traducción jurídica, Traducción audiovisual y accesibilidad, Traducción especializada con tecnologías de la traducción, Traducción árabe/español y Traducción profesional); prácticas externas en empresas u organismos oficiales (12 ECTS) y un Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS).

Se ruega consulten el apartado de acceso y admisión para comprobar los requisitos de acceso (relacionados con la titulación o experiencia previas y los conocimientos lingüísticos) al Máster en Traducción Profesional.

Se recomienda que los estudiantes que deseen acceder al máster se preparen antes del comienzo de las clases realizando la lectura de la selección de obras (PDF) que se relacionan en el documento que aparece en el enlace a continuación. Esta indicación está especialmente dirigida a aquellos estudiantes que no son egresados en Traducción e Interpretación.

La coordinación del máster se reserva el derecho de cancelación de alguna especialidad del mismo si no se alcanza un mínimo de 5 estudiantes.

Movilidad

El Máster ofrece la posibilidad de cursar parte de los estudios con una estancia de movilidad internacional, gracias a los diversos acuerdos firmados con universidades de referencia en la formación de traductores, en el marco del programa Erasmus +, Plan Propio de Movilidad de la UGR y otros programas internacionales. La convocatoria de movilidad para cada curso académico se publicará durante el primer semestre del mismo. Se recomienda a los estudiantes que consulten la web del máster y la web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

Información administrativa

Para cualquier trámite administrativo (reconocimiento de créditos, alteración de matrícula, solicitud de convocatoria especial, problemas con la matrícula, etc.), los estudiantes tienen que contactar con la Escuela Internacional de Posgrado.

- Normativa académica de matrícula.
- Normativa de acceso y admisión
- Normativa de permanencia
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos
- Normativa de movilidad
- Normativa de evaluación
- Normativa de prácticas externas
- Normativa de elaboración y defensa de trabajos de fin de grado o fin de máster
- Sistemas de apoyo específicos para el alumnado matriculado

Orientación académica y profesional

Para orientar a los estudiantes en asuntos académicos y para su futuro profesional, el MU en Traducción Profesional implementa varias acciones tanto para los estudiantes en su conjunto como de forma personalizada.

A comienzos de curso, la coordinación del máster organiza una reunión general de bienvenida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso. A lo largo del curso se celebran, al menos, otras dos reuniones. Además, se celebran reuniones por especialidad a petición del estudiantado.

En las primeras semanas del curso se celebra una sesión oficial de inauguración a la que se invita a impartir una conferencia o una mesa redonda a uno o varios profesionales o académicos de renombre en el ámbito de la traducción.

Desde comienzos de curso, cada estudiante cuenta con el asesoramiento de un tutor académico que le es asignado por la comisión académica del máster y con el que celebra reuniones periódicas. Dicho tutor es el encargado de orientarle y asesorarle con cuestiones generales y de aconsejarle y seguir su desarrollo a lo largo del curso.

Además, tanto la Universidad de Granada como la Facultad de Traducción e Interpretación, centro en el que se imparte el MU en Traducción Profesional, organizan Jornadas de Recepción de Estudiantes cada curso académico y publican información relevante en su página web.

- Universidad de Granada
- Facultad de Traducción e Interpretación

Titulaciones múltiples

El MU en Traducción Profesional de la Universidad de Granada ofrece la posibilidad de cursar un programa de titulación doble o múltiple con las universidades de Saint-Étienne (Francia), Padua (Italia) y Vilna (Lituania). Asimismo, los estudiantes podrán cursar un semestre adicional en la Universidad de Bergen (Noruega), aunque esta universidad no forma parte del programa de titulación múltiple y se tratará como estancia de movilidad.

Los estudiantes que cursen el MU en Traducción Profesional en la UGR podrán solicitar formar parte de dicho programa, de 120 créditos (2 cursos académicos), durante el primer curso de sus estudios (que se suele corresponder con el único si no se cursa el programa de titulación múltiple).

La primera promoción de estudiantes de este programa será la de aquellos matriculados en el MU en Traducción Profesional en el curso 2021-22 y que cursarán el segundo año (2022-23) en alguna (o algunas) de las universidades parte del programa, según los itinerarios que se indican a continuación:

Itinerario 1: UGR (1er año) – Padua (2º año)

Itinerario 2: UGR (1er año) – Padua (3er semestre) – UGR (4º semestre)

Itinerario 3: UGR (1er año) - Padua (3er semestre) - Saint-Étienne (4º semestre)

Itinerario 4: UGR (1er año) – Saint-Étienne (3er semestre) – UGR (4º semestre)

Itinerario 5: UGR (1er año) - Vilna (3er semestre) - UGR (4º semestre)

Las titulaciones que se podrán conseguir una vez superado el programa serán las siguientes (según la opción de estudios elegida):

- Universidad de Granada: Máster Universitario en Traducción Profesional.
- Université Jean Monnet Saint-Etienne: Master Traduction et interprétation Parcours Métiers de la Rédaction et de la Traduction.
- **Università degli Studi di Padova:** Laurea Magistrale in Lingue moderne per la comunicazione e la cooperazione internazionale.
- **Vilniaus universitetas**: Humanitarinių mokslų magistro laipsnis. Studijų kryptis: vertimas.

La selección de estudiantes se llevará a cabo por medio de una convocatoria oficial publicada por el Vicerrectorado de Internacionalización.

Detalles itinerarios

Espacios, recursos e infraestructuras

El máster se imparte en la Facultad de Traducción e Interpretación, mayoritariamente en el Palacio de las Columnas (calle Puentezuelas) pero también en el edificio de la calle Buensuceso (frente a la Escuela de Turismo), en La Casona (a la que se accede a través del edificio anterior) y La Jarosa (calle Paz).

La Biblioteca se encuentra en el Palacio de las Columnas y los despachos del profesorado en el edificio de Buensuceso.

Preguntas frecuentes

No olvides consultar la sección de Preguntas frecuentes.